



Al "Levante" la Copa



1937 — 2023



Dossier informativo

Reconocimiento Oficial de la Copa de la España Libre

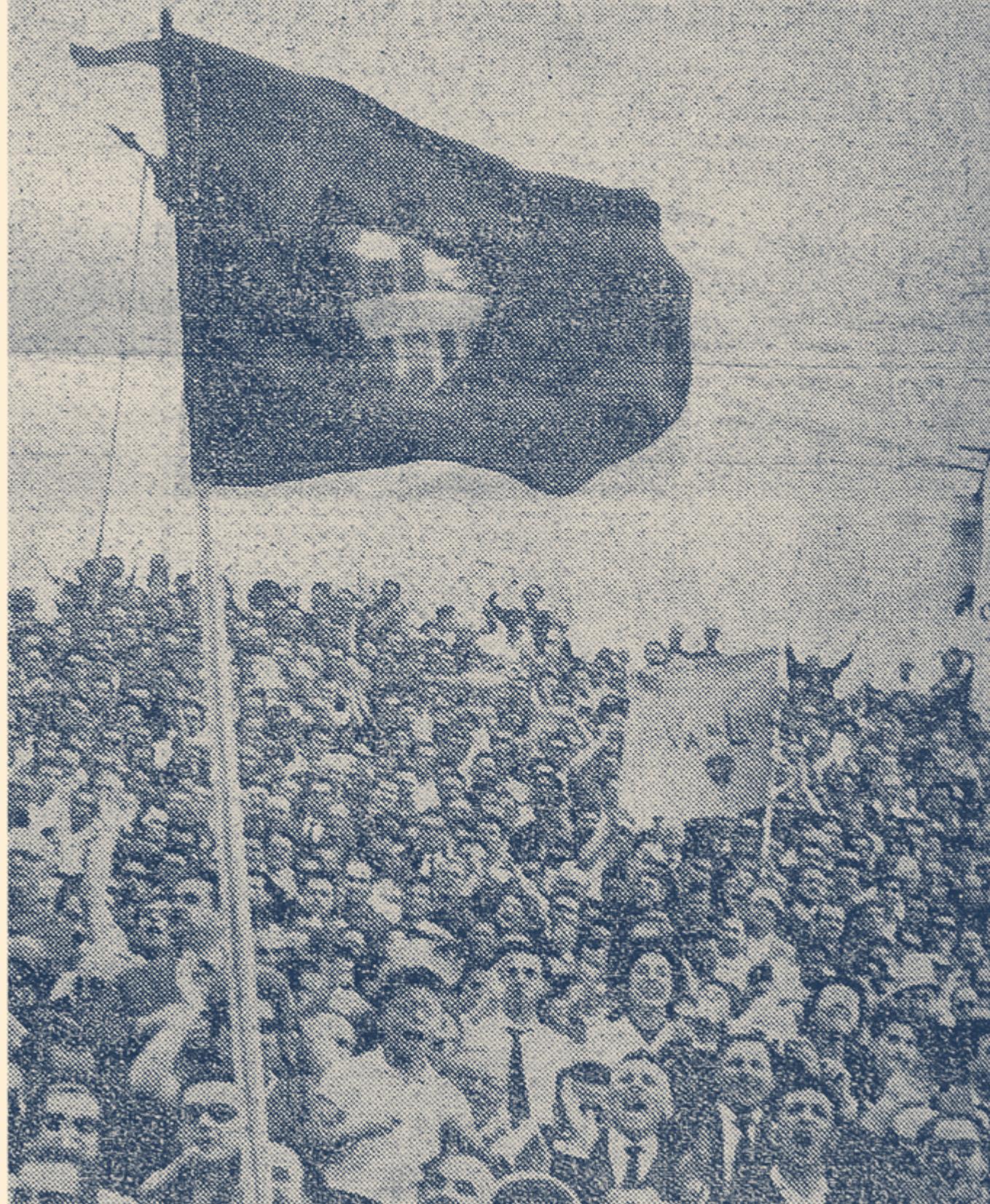
Sobre nosotros



En 1909 nacían en València, casi al unísono, el **Levante FC** y el **Gimnástico FC**, los dos clubes que conforman el germen del actual Levante UD. Ambos se erigían como dos de los equipos más punteros de la región, con varios títulos territoriales.

En cuanto al primero, el **Levante FC**, vivió uno de sus momentos de mayor fortaleza en la década de los 30, concretamente cuando en 1935 alcanzó las semifinales de la Copa de España y, en 1937, levantó el trofeo de la **Copa de la España Libre**.

Ya en 1939, **ambos clubes se fusionaron** formando la UDLG (que son las siglas de Unión Deportiva Levante Gimnástico y pronunciadas como UDELAGE). Definitivamente, en 1941 nacería el Levante Unión Deportiva: tras la Guerra Civil, el blanquinegro Levante FC aportaría los futbolistas y el Gimnástico FC, el Campo de Vallejo y los colores azul y grana.



Ha terminado la tercera Competición de la temporada

Al "Levante" la Copa

Triunfo ayer del Levante por un tanto a cero, reválidando su superioridad en el curso del Torneo



EL GANADOR DE LA COPA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El equipo del "Levante" que triunfó ayer en la final adicional del Torneo para la Copa en el que ya fué el primer clasificado y que se adjudica, mercedamente la Copa del Presidente de la República.

El resultado de ayer

EN SARRIA

Levante—Valencia

1—0

* * *

Tres competiciones se han celebrado en la temporada. Con las naturales inquietudes, irregularidades y sobresaltos, con el lógico enfriamiento en el interés de las multitudes, porque ni las competiciones y los partidos podían valer lo que antes ni las circunstancias hacen compatible el metafórico fuego sagrado en el espectáculo deportivo con los deberes y con las preocupaciones de la lucha honda y efectivamente sagrada que el pueblo sostiene por sus libertades.

Pero ha habido, al fin y al cabo, para contribuir al orden y a la mayor normalidad económica de la retaguardia, temporada llena, de fútbol. Incluso ha terminado este año, si es que ha terminado, mucho después de lo que es corriente.

Los Campeonatos superregionales dieron dos vencedores merecidos y lógicos. En Valencia el Valencia y en Cataluña el Español. Los equipos que se mostraron más regulares y fuertes a principios de temporada y los que pudieron contar en sus líneas con los

titulares que habían preparado antes de la anomalía... e incluso con algún otro del que no hubieran podido disponer sin ésta. Sucedió la "Liga". Fué un torneo que, dentro de las restricciones obligadas por el momento, hubo de complacer en lo posible e incluso tuvo unos finales de vibración inesperada. El Español, aprovechando todavía su "rush" magnífico que le llevó a la conquista del título catalán emprendió la competición con carrera de triunfador... pero en los últimos momentos algún desorden en sus alineaciones y algún incidente en sus procedimientos hubo de facilitar el triunfo del Barcelona que, siendo Campeón de Liga hallaba un premio a su regularidad en la competición por puntuación.

Ahora, la Copa, ha sido para los valencianos. La superioridad demostrada por los equipos catalanes en la Liga ha encontrado una revancha completa. Bien es cierto que la Copa se ha jugado sin el Barcelona que ha ido a Méjico cumpliendo una misión deportivo-social digna de elogio. Pero a pesar de la ausencia del Barcelona, el Español, Campeón de Cataluña última jornada y el Gerona, equipo lujoso y "leader" de la Liga hasta la que ha sostenido una magnífica tem-

porada, habían de ser dignos oponentes de los equipos valencianos.

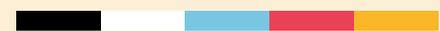
Lo han sido a pesar de su clasificación. Pero lo cierto es que la revancha valenciana se ha consumado y que estas circunstancias que siempre hemos de tener bien presentes han motivado que la final se jugase precisamente en terreno catalán.

Hemos visto triunfar mercedamente al Levante en un ambiente de imparcialidad ejemplar. Y a nosotros nos complace que haya sido el "Levante" el ganador de la Copa. Ello porque una competición de fórmula extraña podía haber dado la victoria al equipo superado en la puntuación, dos veces batido por su rival directo y con ello un ganador de la Copa que, si en el match final pudo haberla merecido, en los anteriores había sido notadamente superado.

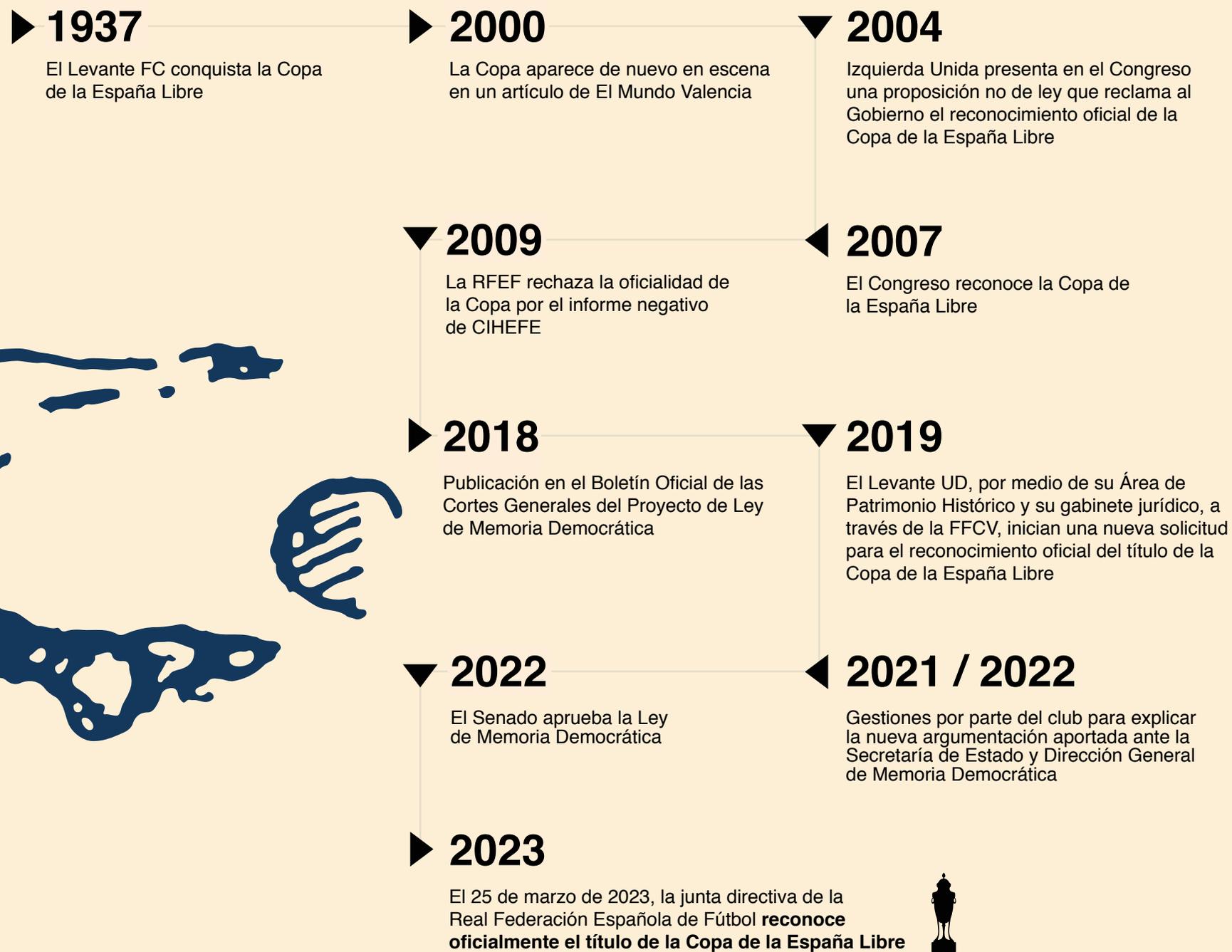
Pero la final ha sido justa. El "Levante" ha vuelto a triunfar del Valencia y ha sido una reválida magnífica de su triunfo en la puntuación clasificadora.

Como lo hubo en el Campeonato de Levante y en el de Cataluña simultáneamente, como lo hubo en la "Liga", también en la Copa de este año, se ha obtenido un merecido triunfador.

Contexto



Línea temporal

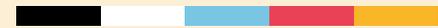


Memoria de gestión

- Hacia finales de 2004 Izquierda Unida se interesó por la cuestión del reconocimiento de la Copa España Libre. Izquierda Unida instó al Gobierno al reconocimiento del título presentando una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados.
- En septiembre de 2007 la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una proposición no de ley que instaba a la Real Federación Española a reconocer el título de la Copa España Libre conquistado por el Levante F.C. Todos los grupos parlamentarios aprobaron la iniciativa que había presentado IU-ICV. El Congreso de los Diputados reconocía de facto el título alcanzado por el Levante UD en julio de 1937.
- En la asamblea anual de la RFEF, que se celebró el 10 de julio de 2009, la Real Federación Española de Fútbol acordó rechazar la oficialidad de la Copa España Libre. La decisión fue tomada sobre la base de un informe elaborado, a petición de la propia RFEF, por el CIHEFE, en el que se concluye la no oficialidad del título.
- El Consejo de Administración del club logró, en mayo de 2013, que el presidente de la RFEF, Ángel María Villar, colocara una réplica de la Copa de la España libre en el Museo del Fútbol de la RFEF en Las Rozas.
- El club continuó la labor para el reconocimiento del título aprovechando la puesta en marcha de su Área de Patrimonio Histórico. Una reunión con el Departamento de Historia del Sevilla FC en invierno de 2018 puso al club tras la pista de las actas de FIFA.
- Entre los meses de septiembre y octubre de 2019 el club realizó varias reuniones con la Federación Valenciana de Fútbol, que se convirtió en el enlace con la RFEF. La Federación Valenciana se interesó por este asunto y permitió revisar sus actas históricas en busca de datos relacionados con la copa.
- Entre finales de septiembre y primeros de octubre se envió a la RFEF un documento con la nueva línea abierta de investigación para retomar la legitimidad de la copa, con un apartado histórico elaborado desde el Área de Patrimonio y otro jurídico.
- La nueva documentación, tramitada por la Federación Valenciana, se presentó en el Registro de Entrada de la Real Federación Española de Fútbol el 25 de octubre de 2019.

- El club insistió para obtener información de cómo evolucionaba el trámite del expediente con consultas a la Federación Valenciana de Fútbol y al secretario general de la RFEF, Andreu Camps.
- En marzo de 2021, el club comenzó una gestión del presidente, Quico Catalán, con el Consejo Superior de Deportes y en paralelo se estableció contacto con la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática a través de la Subdirección General de Responsabilidad Social y Fomento de Autogobierno, por medio de Pilar Herrero, para abrir la vía de la Ley de Memoria Democrática.
- También en marzo de 2021, con motivo de la clasificación del Levante UD para disputar las semifinales de Copa del Rey, hubo un acercamiento con la RFEF.
- En abril de 2021 el Síndic de Compromís en Les Corts, Fran Ferri, anunció que habían solicitado al Gobierno que incluyera en la Ley de la Memoria Histórica “un reconocimiento explícito al título de la Copa España Libre que conquistó el Levante en 1937”
- El 13 de octubre de 2021 el presidente del club recibió en el estadio a Diego Blázquez, director general de Memoria Democrática, para explicarle en primera persona el contexto y la situación de la gestión.
- En septiembre de 2022, Compromís pidió reconocer al Levante UD como campeón de Copa de España de 1937. Reclamó al Senado que la Ley de Memoria Democrática incluyera que las federaciones deportivas españolas reconozcan la oficialidad de las competiciones celebradas con anterioridad a la dictadura.
- En pleno mes de septiembre de 2022, tuvo lugar en la sede del Consejo Superior de Deportes una conversación con el director de Relaciones Externas y Protocolo, Alejandro Merino, sobre el estado de la gestión, en la que se manifestó el interés y deseo de poder avanzar con el expediente.
- En octubre de 2022 tuvieron lugar dos reuniones decisivas del presidente del club, una con el Secretario de Estado para el Deporte, José Manuel Franco; y la otra con el Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez López.
- En el mismo mes, el club presentó en el Registro de Entrada de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, al día siguiente de ser aprobada la ley, la documentación correspondiente gracias al éxito de la reunión del día 19 entre el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez López; el presidente del Levante, Quico Catalán; y los senadores socialistas Joan Lerma y Artemi Rallo.
- También en octubre de 2022 el pleno de Senado votó en contra de la enmienda abandonada por Compromís del Proyecto de Ley de Memoria Democrática, donde se reconocía la oficialización de la copa.
- Reconocimiento oficial del título por medio de la junta directiva de la Real Federación Española de Fútbol reunida el 25 de marzo de 2023 en Málaga.

Solicitud formal presentada a la Secretaría General de Memoria Democrática



AL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

(SECRETARÍA GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA)

FRANCISCO J. CATALÁN VENA, actuando en nombre y representación de la entidad deportiva "LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA, S.A.D.", en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, cargo que ostenta y manifiesta estar actualmente en vigor, ante la Secretaría General de Memoria Democrática, comparezco y, como mejor proceda, DIGO:

La reciente publicación de la Ley 20/2022, de 19 de Octubre de Memoria Democrática, como bien conoce esa Administración, fomenta el conocimiento de las etapas democráticas de nuestra historia y de todas aquellas figuras individuales y movimientos colectivos que, con grandes sacrificios, fueron construyendo progresivamente los nexos de cultura democrática que permitieron llegar a los acuerdos de la Constitución de 1978, y al actual Estado Social y Democrático de Derecho para defender los derechos de los españoles, sus nacionalidades y regiones.

Al amparo de ello entendemos que tiene perfecto encaje en dicha Ley la anhelada aspiración que la Sociedad que represento viene reivindicando, durante muchos años, de reconocimiento oficial por parte de la Real Federación Española de Fútbol del título de Campeón de Copa del año 1.937 al Levante FC, título también conocido como Copa de la España Libre o Copa de la República.

La Ley persigue preservar y mantener la memoria de las víctimas de la Guerra y la dictadura franquista, a través del conocimiento de la verdad, como un derecho de las víctimas,

el establecimiento de la justicia y fomento de la reparación y el establecimiento de un deber de memoria de los poderes públicos, para evitar la repetición de cualquier forma de violencia política o totalitarismo.

Entiende el Levante UD, S.A.D. que, como sucesora del Levante FC, es legítima tenedora del derecho a que aquel equipo obtenga de la Administración General del Estado una declaración de reconocimiento del título de Campeón de Copa del año 1.937, conocido como Copa de la España Libre o Copa de la República, campeonato que se disputó, en medio del fragor de la Guerra Civil durante el año de 1.937, con enormes dificultades y sacrificio personal y colectivo, alcanzando el Levante FC la final de dicho campeonato que se disputó en el campo del Español, enfrentando al Levante FC y al Valencia FC, alzándose vencedor de la final el Levante FC con el resultado de 1-0.

Se acompañan a la presente solicitud diversos recortes de periódicos de la época que dan cuenta de la disputa del Campeonato, con referencia concreta a la final disputada en el Estadio de Sarriá de Barcelona entre el Levante FC y el Valencia FC, con la victoria del equipo levantino por un tanto a cero.

Dicha declaración de reconocimiento, se solicita al amparo de cuanto se recoge en el artículo 3, apartado 5 de la Ley en relación al artículo 6 de la misma y demás disposiciones que resulten de aplicación (especialmente el artículo 30, siguientes y concordantes del mismo texto legal), debiendo ordenarse a la Real Federación Española de Fútbol que, al amparo de dicha declaración, reconozca al Levante UD como Campeón de Copa del año 1.937, medida que atiende a cuanto se dispone en el artículo 10 de la citada Ley sobre adopción de políticas de memoria democrática, en tanto que la disputa de dicha competición futbolística contribuyó a dotar de normalidad al régimen en el plano deportivo, con lo que ello supone, en definitiva, de lucha por la libertad y la democracia.

El tremendo sacrificio que supuso para los clubes participantes la disputa de aquella competición, es fácilmente comprensible, atendiendo a los desplazamientos que tenían que realizar los equipos, en mitad de un conflicto bélico tan crudo como es una guerra civil, y con el propio sacrificio personal de los jugadores, víctimas también del conflicto, en tanto que, mientras dignificaban la competición con la disputa de los encuentros, sus familias, y ellos mismos, sufrían en sus carnes la crudeza de una guerra civil.

Detalle de cuanto decimos es la necrológica de la época que acompañamos en la que se da cuenta del fallecimiento del jugador Joaquín Arater, que disputó las eliminatorias de la competición de Copa y que, anteriormente, fue jugador del Español conforme resulta de la necrológica, y en la que se da cuenta de su fallecimiento en la batalla el Ebro, como combatiente del ejército republicano y en defensa de los valores democráticos.



A lo que podemos añadir la persecución sufrida por otros jugadores de aquel glorioso equipo del Levante FC, que sufrieron en diversos penales la crudeza del régimen dictatorial vencedor del conflicto bélico, por su participación en el bando republicano; y la persecución del propio Levante FC, a quien el régimen franquista, con su decisiva influencia en la Federación de Fútbol, nunca reconoció como Campeón de la Copa de 1.937 disputada en el bando republicano, cayendo dicho reconocimiento, durante más de cuarenta años en el más absoluto ostracismo y olvido, mientras sí reconoció el mismo rango de competición disputado en el bando franquista y del que resultó Campeón del Sevilla CF.

Durante los últimos años, el Levante UD, S.A.D., como entidad sucesora de aquel LEVANTE FC, ha pretendido de la RFEF el reconocimiento de aquel título, reconocimiento que sigue sin producirse por parte de la RFEF con la excusa de que dicho torneo no fue organizado por la Federación Española y ello pese a que a la misma se le han aportado suficientes argumentos, no sólo desde el punto de vista de la memoria democrática, sino también desde el prisma exclusivamente deportivo.

Hemos de mencionar también que en septiembre de 2007 la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una proposición no de ley que instaba a la Real Federación Española a reconocer el título de la Copa España Libre conquistado por el Levante FC, tratándose la cuestión por la RFEF en su asamblea anual que se celebró el 10 de julio de 2009, siendo nuevamente rechazada la propuesta en tanto que se trataba de una proposición no de ley con su repetida excusa de que se trata de un torneo que no fue organizado por la Federación Española.

Posteriormente, en el mes de Octubre del año 2.019 el Levante UD, S.A.D. presentó un escrito dirigido a la Presidencia de la RFEF en el que se solicitaba (de nuevo) el reconocimiento oficial del título con un argumentario histórico diferente, resultado de nuevos hallazgos, y con fundamento jurídico-deportivo en las decisiones adoptadas por el Consejo de FIFA en su reunión del día 27 de Octubre de 2.017, por cuanto el que dicho Torneo no fuera organizado por la Federación Española, además de no ser cierto (acreditando que sí lo fue, en el bando republicano), no es motivo suficiente para el no reconocimiento del Torneo, al resultar de aplicación al presente supuesto los criterios adoptados por FIFA en la citada reunión que tuvo lugar en la ciudad de Calcuta, a saber: (i) Carácter retroactivo del reconocimiento de un campeonato, (ii) Considerar que afecta a la totalidad del territorio de la demarcación federativa un campeonato disputado por parte del territorio y, (iii) aceptar la oficialidad de un campeonato no organizado ni convocado por la confederación (federación) y sí por parte de sus afiliados y tomarlo como propio. Criterios todos ellos que se dan en el supuesto que nos ocupa.

Acompañamos también el citado escrito, con la profusa documentación histórica que se le acompañaba, el cual, pese al tiempo transcurrido desde su presentación, no ha merecido respuesta alguna de la RFEF. Unimos también una pequeña introducción contextual y un resumen de las gestiones realizadas hasta el momento por el Levante UD, S.A.D. para el reconocimiento del título.

Y en mérito de todo lo expuesto, SOLICITAMOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA que, teniendo por presentado este escrito, con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlo teniendo por solicitada de la Administración General del Estado la declaración de reconocimiento del título de Campeón de Copa del año 1.937 con fundamento en la Ley de Memoria Democrática, declaración que deberá incluir la orden pertinente dirigida a la RFEF a fin de que, por la misma, y de manera oficial se homologue dicho campeonato, reconociendo al Levante UD, S.A.D. (como sucesor del LEVANTE FC) como Campeón de Copa del año 1.937, debiendo en su consecuencia, figurar dicho título en el archivo y palmarés oficial de la RFEF.

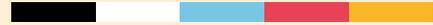
Todo lo cual solicitamos en Valencia para Madrid, a veinticuatro de octubre de 2022.

Fdo.: Francisco Javier Catalán Vena
PRESIDENTE



ACTUALIZADO

Listado de clubes españoles con títulos oficiales



La final se jugó anteayer en Barcelona, obteniendo el Levante el triunfo, sobre el Valencia, por un goal a cero

► Levante UD

Real Madrid CF

RCD Espanyol de Barcelona

FC Barcelona

Real Unión de Irún

Athletic Club

Real Betis Balompié

Club Atlético de Madrid

Villarreal CF

Valencia CF

RCD Mallorca

Sevilla FC

RC Celta de Vigo

Real Zaragoza

Málaga CF

Real Sociedad CF

Arenas de Getxo

RC Deportivo de la Coruña

Real Valladolid CF





1937 — 2023